FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÒN DE PESONAL

INFORME DE GESTIÓN No. 06

Bogotá D.C, JULIO 2021

1.No DEL CONTRATO	365-CENAC PERSONAL 2021
3.POLIZA DE SEGUROS	No. De la Poliza 11-44-101163417 Entidad que expide la póliza SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 08-02-2021
4.CRP	No. CRP-29821 Fecha expedición 08-02-2021 No. CDP – 1921 Fecha expedición 19-01-2021 Unidad/Sub-unidad 15-01-03-085 CENAC Dependencia DIPER Posición catálogo de gasto A-02-02-02 008-002-01 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLE Fuente NACIÒN Recurso 10 CSF Valor 29.396.950.00
5.FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Tener en cuenta que el plazo de ejecución inicia, con la expedición del CRP y el certificado de aprobación de la garantía única 08-02-2021
6.CONTRATISTA	Nombre completo YULETH PAOLA VELANDIA LEON Identificación 106560822 Nacionalidad COLOMBIA Dirección – ciudad de residencia Av. Calle 63 No. 72-05 Teléfono de contacto 315 3776962 E-mail de contacto yupavel@hotmail.com
7.SUPERVISOR	Nombre completo TE. VICTOR TAFURT ACUÑA Cargo Oficial Asesorías y Control de Requerimientos Sección Jurídica Resolución de Delegación (Número 0000251 del 21-01-2021)
8.OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECIÒN DE PERSONAL DE EJÈRCITO NACIONAL
9.OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1 Emitir respuesta jurídica conforme a la normatividad vigente y el plazo establecido por la ley, a los derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de Desacato y demás requerimientos judiciales o administrativos que se allegan a la Dirección de Personal y Comando de Personal. 2. Elaboración y revisión de los actos administrativos de oficiales, suboficiales, soldados y civiles de separación suspensión en funciones, suspensión en el cargo, separación absoluta, , restablecimiento de funciones , devolución de haberes y anotaciones en la hoja de vida. 3 Asesorar a los Jefes de Sección en el ámbito jurídico, que faciliten la implementación de nuevos proyectos en los diferentes procesos de Personal. 4 Verificar en materia jurídica los documentos que se encuentran en trámite por parte de cada uno de los procesos que maneja la Dirección de Personal.

	5 Asesorar en las investigaciones disciplinarias que por competencia asuma la Dirección de Personal para darle un buen soporte jurídico y que a su vez se encuentre de acuerdo a la normatividad legal vigente. 6. Apoyar las inspecciones y revistas ordenadas por los entes de control y/o por comandos superiores a la Dirección de Personal. 7. Emitir conceptos jurídicos cuando se haga necesario presentar ante el Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares y Comando Ejercito. 8. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. OBLIGACIONES GENERALES 1.De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 2. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia 3. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 4. El contratista autoriza al MDN –EJÉRCITO NACIONAL– a realizar los examenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa –Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa –Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se encentra en la obligación de mantener en todos sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y tramites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución.
10.DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: (Emitir respuesta jurídica conforme a la normatividad vigente y el plazo establecido por la ley, a los derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de Desacato y demás requerimientos judiciales o administrativos que se allegan a la Dirección de Personal)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Petición	2021313001144 251	Respuesta petición JOSE RICARDO TABAREZ
2	Petición	2021313001144 691	Respuesta petición ALEXANDER AMAYA CAMARGO
3	Petición	2021313001191 941	Respuesta GUTIERREZ RUGELES HOWART DE JESUS
4	Petición	2021313001192 081	Respuesta MESTIZO UL JHEFFERSO N DAVID
5	Petición	2021313001192 771	Respuesta RAUL ANGEL PEÑA RUGUE
6	Petición	2021313001201 071	Respuesta DAVID ROMERO SUAREZ RODRIGUEZ
7	Petición	2021313001294 741	Respuesta ALVAREZ RODRIGUEZ FABIO ALONSO
8	Petición	2021313001295 291	Respuesta FERNANDO ARCINIEGAS FONSECA
9	Petición	2021313001306	Respuesta ALEXANDER

		311	AMAYA CAMARGO
10	Petición	2021313001306471	Respuesta JOSE RICARDO TABAREZ
11	Petición	2021313001312511	Respuesta WILSON ANDRES ESTRADA DE OSSA
12	Petición	2021313001312781	Respuesta GÒMEZ QUINTERO JHON SEBASTIÀN
13	Petición	2021313001325171	Respuesta CABRERA MORALES JESUS DAVID
14	Petición	2021313001336211	Respuesta GUERRERO RODRIGUEZ RIQUELMER
15	Petición	2021313001336711	Respuesta GUERRERO PEÑA DARLEYS JOSE
16	Petición	2021313001337121	Respuesta GUERRERO BASTIDAS JHAIR ALFONSO
17	Petición	2021313001337391	Respuesta GUIRALES CARRASCAL LUIS ALBERTO
18	Petición	2021313001337871	Repuesta GUEVARA OSPINA YEISON
19	Petición	2021313001342621	Respuesta TARACHE GILBERTO

Obligación No. 3: (Verificar en materia jurídica los documentos que se encuentran en trámite por parte de cada uno de los procesos que maneja la Dirección de Personal.) RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE JEP

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	SLP
1	CERTIFICADO REONOCIMIETO JEP	20213130 01272551	TOBÍAS ANTONIO LEMA ÀLVAREZ
2	CERTIFICADO REONOCIMIETO JEP	20213130 01272701	ELERIS JOSE NEGRETE MARTINEZ
3	CERTIFICADO REONOCIMIETO JEP	20213130 01272761	OSCAR ENRIQUE SOTO ZULETA
4	CERTIFICADO REONOCIMIETO JEP	20213130 01280711	JOSÈ ALONSO JIMÈNEZ RIBON
5	CERTIFICADO REONOCIMIETO JEP	20213130 01282071	SANTIAGO VASQUEZ PRADA
6	CERTIFICADO REONOCIMIETO JEP	20213130 01293801	MAHECHA ESPINOSA LIBARDO
7	CERTIFICADO REONOCIMIETO JEP	20213130 01352421	WILFRED BRITO CARO
8	CERTIFICADO REONOCIMIETO JEP	20213130 01353601	PEDRO JOHAN HERNÀNDEZ MALAGÓN

REVISIÒN DE CASOS DE SOLDADOS PROFESIONALES PARA RECONOCIMIETO DEL TIEMPO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 1820 DE 2016.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	SLP	ASUNTO
1	PETICIÒN	MEDOZA AMARIS ELKIN	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP

20	Petición	2021313001344671	Respuesta RUBIEL CAPERA VILLA
21	Petición	2021313001351471	Respuesta PEDRO JESUS CONTRERAS SIERRA
22	Petición	2021313001361001	Respuesta DURANGO OCAMPO DILVER FERNEY
23	Petición	2021313007552053	Respuesta ROWINNSON CASTILLO ACOSTA
24	Petición	2021313007415443	Respuesta ROWINNSON CASTILLO ACOSTA

Obligación No. 2 (Elaboración y revisión de los actos administrativos de oficiales, suboficiales, soldados y civiles de separación suspensión en funciones, suspensión en el cargo, separación absoluta, restablecimiento de funciones , devolución de haberes y anotaciones en la hoja de vida.)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE SLP	ASUNTO
1	Planilla	226 SLP	RELEVO DEL SINAI
2	Planilla	1230 SLP	ESTUDIO MEDALLA DE 15 AÑOS
3	Planilla	202131300684 1893	PERSONAL PARA RETIRO HOJAS DE SERVICIO SOLDADOS P)

[illegible] CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. [illegible] Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, julio 2021

yulieth paola velandia leòn

YULIETH PAOLA VELANDIA LEÒN
1065608222

2	PETICIÒN	VICTIR MANUEL PALENCIA	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
3	PETICIÒN	RODERO POVEDA UVALDO	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
4	PETICIÒN	FERNEY GRIJALBA FLOR	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
5	PETICIÒN	MALAVER AHUMADA ISIDRO	Revisión de situación jurídica para reconocer
		HENOE CORDOBA	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
7	PETICIÒN	JOSUE FERNEL ALVAREZ	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
8	PETICIÒN	FEDERMAN MELENDES LOPEZ	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
9	PETICIÒN	FRAIT JOSE MONTALVO	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
10	PETICIÒN	ALBERTO NUÑEZ MENDOZA	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
11	PETICIÒN	HEINER YARURO NOVOA	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
12	PETICIÒN	EDWIN OVIEDO ARDILA	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
13	PETICIÒN	MARTINEZ BERRIO EDWIN	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP
14	PETICIÒN	JOSE GREGORIO BARRIOS HERNANDEZ	Revisión de situación jurídica para reconocer tiempo de JEP

LEVANTAMIENTO DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES SLP
MERCADO SIERRA ALEX JOSÈ

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065608222		VELANDIA LEON YULIETH PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av calle 63 #73 05 to 7 ap 517	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5801695	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-06	37662836	9421242543	I	2021/07/08	2021/07/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$310,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Totent Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,068,000	$170,900			$1,068,000	$133,500			$0	$0			$1,068,000	$5,600		$0	$0		$310,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,068,000	$170,900			$1,068,000	$133,500			$0	$0			$1,068,000	$5,600		$0	$0		$310,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,068,000	$170,900			$1,068,000	$133,500			$0	$0			$1,068,000	$5,600		$0	$0		$310,000
1	CC	1065608222	VELANDIA YULIETH	230301	30	$1,068,000	$170,900	EPS037	30	$1,068,000	$133,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,068,000	$5,600	0	$0	$0	No	$310,000
Total Afiliados(1)						$1,068,000	$170,900			$1,068,000	$133,500			$0	$0			$1,068,000	$5,600		$0	$0		$310,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065608222		VELANDIA LEON YULIETH PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av calle 63 #73 05 to 7 ap 517	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5801695	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-06	37662836	9421242543	I	2021/07/08	2021/07/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$310,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$170,900	$0	$0	$170,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$170,900	$0	$0	$170,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,600	$0	$0	$5,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,600	$0	$0	$5,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$133,500	$0	$0	$133,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$133,500	$0	$0	$133,500
TOTAL				1	$310,000	$0	$0	$310,000

2021/07/07 04:00 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065608222		VELANDIA LEON YULIETH PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av calle 63 #73 05 to 7 ap 517	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5801695	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	9420092072	9420092072	1	2021/06/08	2021/06/08	BANCO BOGOTA	0	$310,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,068,000	$170,900			$1,068,000	$133,500			$0	$0			$1,068,000	$5,600		$0	$0		$310,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,068,000	$170,900			$1,068,000	$133,500			$0	$0			$1,068,000	$5,600		$0	$0		$310,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,068,000	$170,900			$1,068,000	$133,500			$0	$0			$1,068,000	$5,600		$0	$0		$310,000
1 CC	1065608222	VELANDIA YULIETH		230301	30	$1,068,000	$170,900	EPS037	30	$1,068,000	$133,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,068,000	$5,600	0	$0	$0	No	$310,000
Total Afiliados: 1)						$1,068,000	$170,900			$1,068,000	$133,500			$0	$0			$1,068,000	$5,600		$0	$0		$310,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065608222		VELANDIA LEON YULIETH PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av calle 63 #73 05 to 7 ap 517	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5801695	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	9420092072	9420092072	1	2021/06/08	2021/06/08	BANCO BOGOTA	0	$310,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$170,900	$0	$0	$170,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$170,900	$0	$0	$170,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,600	$0	$0	$5,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,600	$0	$0	$5,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$133,500	$0	$0	$133,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$133,500	$0	$0	$133,500
TOTAL				0	$310,000	$0	$0	$310,000

2021/06/04 03:58 PM